

PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO

0. Contextualización de la programación al centro
1. Objetivos generales del Bachillerato.
2. Objetivos generales para el Latín.
3. Secuenciación de contenidos.
4. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias.
5. Estándares de aprendizaje evaluables y criterios generales de evaluación de Latín I.
6. Metodología.
7. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad.
8. Recursos didácticos.
9. Instrumentos para la evaluación.

0. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²); población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.

- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.

- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas

instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos 1000 alumnos/as. En la actualidad hay 34 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial, FP de Grado Superior y de Grado Medio, PCPI (auxiliar de gestión administrativa) (a extinguir) y ESA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de PCPI y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

- Proyecto lector y Plan de uso de la Biblioteca. Regulado por el Acuerdo 23/1/2007.
- Proyecto de escuela espacio de paz. Regulado por la O. 21/7/2006.
- Plan de Igualdad entre hombre y mujeres en educación. Coeducación. O. 21/7/2006.
- Proyecto para la incorporación de las TICs. Regulado por O. 21/7/2006.
- Proyecto para la implantación del Bilingüismo.
- Proyectos de hábitos y vida saludable como “Forma Joven”
- Plan de Salud laboral
- Escuelas deportivas
- Programa “Clásicos Escolares”
- Programa “Inicia”
- PROA
- Prácticum Máster Secundaria

CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del presente curso académico 2014/2015. En dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, Formación Profesional Inicial, PCPI y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En

el segundo grupo entre el 2 y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE LATÍN

- La presencia del Latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.
- La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. GENERALIDADES

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Latín I y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos —hechos y principios—, habilidades o destrezas —modos de saber hacer— y actitudes -valores y pautas de acción-. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en siete bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua, el léxico y la historia, cultura, arte y civilización de Roma:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances
- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
- Bloque 3. Morfología.
- Bloque 4. Sintaxis.
- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.
- Bloque 6. Textos
- Bloque 7. Léxico

Y que responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: *la lengua latina, los textos latinos, el léxico latino e Historia, cultura, arte y civilización de Roma*, sobre las que se articularán los cuatro núcleos de contenidos de la programación propuestos.

Parece necesario realizar algunas consideraciones previas a la concreción y secuenciación de contenidos para Latín I. La materia de Latín I debe enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrá su continuidad natural en la materia Latín II de segundo de bachillerato. Este hecho ha de influir en el planteamiento que hagamos de la concreción de los contenidos de Latín I: habrá de ser una concreción que ofrezca al alumno a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico latino y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo ha de poder ofrecerles una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Latín II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

Se deduce de este planteamiento que no debemos marcarnos la meta de abarcar en profundidad todos los núcleos de contenido propuestos, sino sólo en el nivel necesario para garantizar ambos propósitos, máxime teniendo en cuenta el estrecho marco temporal que un curso supone para abarcar una lengua y una cultura tan ricas como la latina.

Proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, el sistema de presente y perfecto activo y pasivo, el participio e infinitivo, funciones de los casos, oraciones subordinadas completivas y de relativo. En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo romano y su pervivencia. Así, y como ya hemos mencionado, el libro está dividido en tres bloques titulados: *Mare Nostrum, Urbs Roma y Romanam condere gentem*. Comenzamos por situar al hombre romano en el espacio y en el tiempo; geografía e

historia de Roma son el punto de arranque para llevarnos a la ciudad de Roma y al hombre romano. En un tercer momento estudiaremos la huella de Roma en las diversas manifestaciones de la cultura con especial hincapié en el derecho, la presencia romana en Hispania y en la llamada tradición clásica europea. Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las oraciones y textos propuestos, y de él se trabajarán los derivados en lenguas romances, su composición y derivación, asimismo, el profesor de la materia podrá abordar un acercamiento a la evolución del léxico, para lo que se ha incluido entre sus materiales un apartado denominado Evolución del latín con la selección de las principales reglas de la evolución fonética del latín a las lenguas romances, pues este mismo apartado se ha trabajado ya en 4.º de ESO y se trabajará de forma sistemática en Latín II, tal como se recoge en el currículo oficial de la materia; igualmente, podrá abordar un estudio sistemático de las expresiones latinas (aspecto ya abordado en Latín 4.º ESO) a partir de los apartados denominados Terminología y Latinismos, que se podrá complementar asimismo con los materiales incluidos en el CD de apoyo. Los textos seleccionados estarán en directa relación con los contenidos culturales y la progresión de léxico y lengua y serán los suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y crear el suficiente interés en su traducción e interpretación.

Para organizar y distribuir los contenidos de la materia, se han de tener en cuenta varios aspectos, unos de carácter pedagógico y otros relativos a la organización del curso:

- A efectos pedagógicos es necesario tener en cuenta que cada uno de los aspectos de que consta la materia (legado, léxico, lengua y textos) no conforma un apartado separado, dando la impresión de cada uno de ellos es algo episódico y aislado. Necesariamente la programación concreta de la materia deberá integrar estos cuatro aspectos de forma temática. De ahí, la importancia de seleccionar textos para traducir que por un lado gradúen los conocimientos gramaticales y el aprendizaje del léxico y, al mismo tiempo, sean relevantes para los contenidos culturales. Se trata, en definitiva, de realizar una organización temática horizontal de los cuatro aspectos con dificultad graduada.
- Por otra parte, los contenidos de este curso de primero de Bachillerato deben estar programados en función de las horas asignadas y de la organización temporal del curso. La materia dispone, con carácter general, de cuatro horas semanales durante unas treinta y dos semanas más o menos, por lo que se cuenta con aproximadamente unas 128 horas. Por otro lado, son muy importantes los periodos vacacionales de Navidad y, menos, Semana Santa, pues marcan en cierto modo dos fronteras, sin que ello deba tomarse como algo inamovible. Pensamos por ello que la materia debe proponerse en tres grandes bloques, de tal forma que constituyan un amplio marco que debe permitir al profesor adaptarse y adaptarlo a la realidad en la que se mueve.
- Hemos de tener en cuenta también que la propia dinámica del curso en cada uno de los bloques no puede ser igual. En el primer bloque (que iría desde comienzo de curso hasta Navidad o poco después de la misma), deben sentarse las bases lingüísticas y léxicas con el fin de asegurar la comprensión posterior de aspectos gramaticales más abstractos, al tiempo que se realiza una presentación espacio-temporal de Roma. El segundo bloque afronta las cuestiones lingüísticas esenciales para acometer ya la traducción de textos de cierta complejidad y en cuanto a los contenidos culturales se centra en todos los aspectos más significativos de la organización, creencias y vida cotidiana en Roma: urbanismo, política, sociedad, sistema judicial, familia, ocio, ejército, etc. En el tercer bloque se propone como contenido lingüístico fundamental el estudio de la subordinación: participio, modo subjuntivo, que se completará con el comparativo y los verbos deponentes; en el aspecto cultural se incidirá en el legado,

principalmente el derecho, la romanización de Hispania y Europa y la importancia del latín como elemento unificador de cultura.

La organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato contenida en la LOE, permitirá que los alumnos que accedan al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, hayan podido cursar la materia del bloque específico Cultura Clásica y la materia troncal opcional Latín en 4.º de ESO. Estos alumnos, a tenor del currículo establecido para la materia de Latín de 4.º de ESO, habrán trabajado ya aspectos importantes del sistema de la lengua, de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de palabras.

Ello permitirá, a priori, plantear el estudio del Latín en Bachillerato desde una perspectiva diferente, pues, si bien el camino recorrido por estos alumnos no ha sido largo, sí se habrán pertrechado suficientemente para asegurar un viaje seguro y con altas probabilidades de alcanzar feliz destino.

Pero también pudiéramos encontrar en el primer curso de Latín de bachillerato algún alumno que no ha cursado ese latín de 4.º de ESO. Pensando en esos alumnos que iniciarán su andadura en Latín de Bachillerato sin haber visto la asignatura anteriormente, se ha recogido una unidad inicial denominada Introducción a la lengua latina que pretende servir de carta de presentación de la asignatura, así como materiales sobre evolución de la lengua y expresiones latinas. No obstante, el planteamiento aquí diseñado de Latín I de Bachillerato, permitirá que el alumno se incorpore sin excesivas dificultades al estudio de la nueva lengua.

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

1. El origen del latín.
 - 1.1. El indoeuropeo.
2. El latín culto y el latín vulgar:
 - 2.1. La expansión del latín.
 - 2.2. La evolución del latín. El latín vulgar. Las lenguas romances.
3. El alfabeto latino:
 - 3.1. La clasificación de los sonidos. Las vocales. Los diptongos. Las consonantes.
 - 3.2. La acentuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis:
 - 4.1. Las clases de palabras.
 - 4.2. El sistema nominal. Los casos. La declinación. El enunciado de las palabras latinas.
 - 4.3. El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos.
5. La evolución del latín: Pérdida de *-m* latina final de palabra.
6. Terminología: El quid de la cuestión.
7. Latinismos: Etcétera.
8. El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana: los gentilicios.

UNIDAD 1: La ubicación de Roma

Legado

- La situación geográfica. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.

Léxico

- Sustantivos de la 1.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos temas en *-a*.
- La evolución del latín: Apócope. La *-e* final átona latina en ciertos contextos ha desaparecido.
- Latinismos: Alias.
- Terminología: SPA.

Lengua

- La primera declinación: sustantivos de la 1.^a declinación.
- Los adjetivos 2-1-2: femeninos por la 1.^a declinación.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente de indicativo activo: formación.
- La concordancia verbo-sujeto.
- El verbo *sum*.
- Las funciones de los casos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.

UNIDAD 2: La Monarquía

Legado

- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.

Léxico

- Sustantivos de la 2.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Preposiciones.
- Los numerales.
- Los nombres de árboles y plantas.
- La evolución del latín: la *-u* final átona latina pasa a *-o*.
- Los latinismos: Ad líbitum.
- Terminología: candidato.

Lengua

- La segunda declinación: masculinos y neutros.
- Los adjetivos 2-1-2.
- Concordancia adjetivo-sustantivo.
- La flexión verbal: las cuatro conjugaciones. El presente de indicativo activo.
- Las preposiciones. Sintagmas preposicionales.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: las formas personales del verbo. La concordancia del verbo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Prisco Tarquinio, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio, Fundación de Roma y rapto de las sabinas.

UNIDAD 3: La República

Legado

- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas (264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- El legado de Roma. Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.

Léxico

- Sustantivos de la 3.^a declinación temas en consonante.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Composición: las preposiciones.
- Los nombres de persona.

- La evolución del latín: La *s-* inicial latina seguida de otra consonante desarrolló una vocal *-e* protética.
- Los latinismos: *Postdata*.
- Terminología: *Álbum*.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en consonante: características. Los masculinos y los femeninos temas en consonante. Los sustantivos neutros temas en consonante. La apofonía.
- El imperfecto de indicativo: morfología. Imperfecto de indicativo de *sum*.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Crixo y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.

UNIDAD 4: El Imperio

Legado

- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.

Léxico

- Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Palabras derivadas: sufijos *-ia* y *-tia*. Terminación *-e* de adverbios modo.
- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.
- La evolución del latín: grafías griegas.
- Los latinismos: *Pandemónium*.
- Terminología: La moneda.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en *-i*: Sustantivos. Parisílabos e imparisílabos.
- Adjetivos de la tercera declinación: de 1, de 2 y de tres terminaciones.
- El futuro de indicativo: morfología. Verbo *sum*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo: El complemento predicativo. CC en acusativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. la derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.

UNIDAD 5: La ciudad de Roma

Legado

- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la *domus*. La *insula*.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.

Léxico

- Sustantivos de la 4.^a y de la 5.^a declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Palabras derivadas: El prefijo *ab-* (*a-/ abs-*). El sufijo *-atus*. El sufijo *-ter*.
- El calendario: los días del mes.
- La evolución del latín: El diptongo *ae* pasó a *e*. El diptongo *oe* pasó a *e*. El diptongo *au* pasó a *o*.
- Los latinismos: Lapsus.
- Terminología: Dinero.

Lengua

- La cuarta declinación: morfología. La quinta declinación: morfología.
- La voz pasiva: La formación de la voz pasiva en el tema de presente.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (*Sobre la arquitectura*, VI, 4, 1). La *Domus Aurea* de Nerón (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, VI, 31); Séneca se queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, *Cartas*, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigiliass (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LVI, 6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, II, 30).

UNIDAD 6: La familia, la educación y el ocio

Legado

- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.

Léxico

- Léxico. Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.
- Palabras compuestas y derivadas: El prefijo *ad-*. Los sufijos *-tor/-sor*.
- La evolución del latín. Las oclusivas sordas intervocálicas (o entre vocal y l o r) sonorizaron (-p- > -b-, -t- > -d-, -c- > -g-).
- Los latinismos: Ex cátedra.
- Terminología: República.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres-adjetivos demostrativos.

- El sistema de perfecto: El enunciado del verbo. El tema de perfecto. Los tiempos del tema de perfecto en indicativo activo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, *Domiciano*, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*, 16).

UNIDAD 7: Instituciones políticas y sociales

Legado

- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo *cum-* (com-, co-). Derivación: Los sufijos *-tio/-sio*.
- La evolución del latín: Las consonantes geminadas latinas se simplificaron.
- Los latinismos: Vademécum.
- Terminología: Tiquismiquis.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. Los pronombres-adjetivos anafóricos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Los complementos verbales: el complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, *Pro Cluentio*, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, *Breviario*, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, *Breviario*, I, 13); Los decenviros (Eutropio, *Breviario*, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, *Breviario*, II, 1).

UNIDAD 8: La organización militar

Legado

- La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo *de-*. Derivación: El sufijo *-men -minis*.
- La evolución del latín: Las vocales átonas postónicas, generalmente, se pierden.
- Los latinismos: *Ecce homo*.
- Terminología: *Casus belli*.

Lengua

- El pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo.
- Los grados del adjetivo: el superlativo. El grado superlativo de los adverbios.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 7); Batalla de Cannas (Eutropio, *Breviario*, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, *Breviario*, III, 14); Fin de la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 23).

UNIDAD 9: Las creencias religiosas de los romanos

Legado

- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3.^a. Verbos.
- Composición: El prefijo *trans-*. Derivación: El sufijo *-mentum*.
- La evolución del latín: *ō* breve tónica latina / *ě* breve tónica latina.
- Los latinismos: *Requiescat in pace*. Terminología: *Cave canem*.

Lengua

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo. La sintaxis del participio.
- El sistema de perfecto en voz pasiva.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del participio absoluto.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Pandora (Higino, *Fábulas*, 142); Los doce trabajos de Hércules ordenados por Euristeo (Higino, *Fábulas*, 30); Genealogía de los dioses (Higino, *Fábulas*); El cristianismo en Roma (Tácito, *Anales*, XV, 44).

UNIDAD 10: El derecho romano

Legado

- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a y 3.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a. Verbos.
- Composición: El prefijo *ex-*. Derivación:
- Los sufijos *-tas / -itas*.
- La evolución del latín: La *f-* inicial latina ante vocal ha pasado a *h-* en castellano y se ha mantenido en catalán y gallego.
- Los latinismos: *Honoris causa*.
- Terminología: *Grado*.

Lengua

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo. Usos y funciones del infinitivo.
- La subordinada completiva de infinitivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, *Instituciones*, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, *Instituciones*, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, *Instituciones*, I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).

UNIDAD 11: La romanización de Hispania

Legado

- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución en Hispania.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este. Hispania romana: Las casas romanas.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.
- Composición: El verbo *sum* y sus compuestos. Los prefijos *prae-* y *pro-*. Derivación: El sufijo *-ilis/-bilis*.
- La evolución del latín: El grupo latino *-ct-* pasó a *-it-*. En castellano palatalizó la *-t-*: *-it-* > *-ch-*. En catalán y en gallego no palatalizó la *-t-*.
- Terminología: *Currículum*.
- Los latinismos: *Ex profeso*.

Lengua

- El modo subjuntivo. La formación del subjuntivo.
- El verbo *sum* y sus compuestos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del subjuntivo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, *Breviario*, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio *Breviario*, VIII, 6-7).

UNIDAD 12: La tradición clásica

Legado

- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.
- Composición: compuestos de *fero* y *eo*. El prefijo *sub-*. El prefijo *in-*. Derivación: El sufijo *-ax -acis*.
- La evolución del latín: Los grupos iniciales *cl-*, *fl-* y *pl-* latinos han pasado a *ll-* en castellano y a *ch-* en gallego. En cambio, en catalán se han mantenido. El grupo interior de palabra *-li-* latino pasó a *-j-* en castellano y a *-ll-* en catalán y en gallego.
- Terminología: Referéndum.
- Los latinismos: Vis cómica.

Lengua

- Los grados del adjetivo: el comparativo. El comparativo de superioridad. El complemento del comparativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los verbos irregulares *fero* y *eo*: compuestos de *fero* y *eo*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, *La guerra de las Galias* I, 1); Los habitantes de Britania (César, *La guerra de las Galias* IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, *Guerra de Granada*, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan Luis Vives, *Sobre la concordia y la discordia en el género humano*); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, I, 13).

4. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una. Referiremos pues esta contribución y más adelante su relación con los objetivos de la materia.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.

- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la

curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín I y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN I	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. <i>Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.</i>	Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
2. <i>Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i>	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
3. <i>Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.</i>	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
4. <i>Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.</i>	Comunicación lingüística. Competencia digital. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
5. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto</i>	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

<i>hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i>	
6. <i>Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.
7. <i>Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.
8. <i>Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.
9. <i>Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.
10. <i>Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.</i>	Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
11. <i>Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.
12. <i>Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.</i>	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.

<p>13. <i>Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.</i></p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
--	---

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LATÍN I

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín I, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas, los estándares de aprendizaje evaluables de cada materia. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes (contenidos que en aplicación del proyecto didáctico de Anaya para la materia Latín I hemos desarrollado anteriormente), por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia Latín I. Es necesario indicar que en la Programación de aula en la que se desarrolla la programación de cada unidad didáctica se completarán los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la norma.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee, con la pronunciación y acentuación correcta, textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
---	---

Bloque 3. Morfología	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. - Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. - Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los diferentes formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo

	<p>critérios para hacerlo.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.</p>
--	--

Bloque 4. Sintaxis	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los casos latinos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo, participio.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Períodos de la historia de Roma. - Organización política y social de Roma. - Mitología y religión. - Arte romano. - Obras públicas y urbanismo.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma. 3. Conocer los principales dioses de la mitología. 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos

	<p>asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
--	--

Bloque 6. Textos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. - Análisis morfológico y sintáctico. - Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. - Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. - Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y la propia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y la traducción de textos de dificultad progresiva. 2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentarios del contenido y la estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. - Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. - Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

	- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada (es decir, acorde a los conocimientos del alumno), sugestiva (por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad), continuada (para que resulte eficaz) y controlada (bajo la dirección y orientación del profesor).
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales, y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para la transmisión de todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos siempre que el profesor lo juzgue pertinente.

- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- Estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos proponemos:

- El conocimiento por parte del alumno de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en los materiales de Anaya que el profesor considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de actividades del apartado de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de un texto original propuesto, realizando los siguientes pasos:
 - a.- Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
 - b.- Análisis del vocabulario.
 - c.- Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d.- Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento estará acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario de un texto final. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

Al final se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado, léxico, lengua y textos partiendo de un texto. El profesor podrá realizarlas con actividades o textos de la unidad no trabajados hasta el momento en las de desarrollo. La finalidad de estas será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañados de la ayuda del profesorado.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5. Actividades de evaluación

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, al final de cada unidad temática se podrán realizar pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

7. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El art. 121 de la LOE establece que el proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la **educación en valores** y otras enseñanzas.

En una concepción integral de la educación, el tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Latín elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de Bachillerato se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*
- *Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.*
- *Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

Para una correcta inclusión de los temas transversales en la programación de la materia, es conveniente establecer los siguientes pasos:

1. Clarificar el alcance y el significado de cada uno de los valores que se pretenden trabajar.
2. Adecuar esos valores a la programación didáctica, que concretamente en Latín podríamos resumir, a modo de ejemplo, en:
 - Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.
 - Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.
 - Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
 - Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
 - Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
 - Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
 - Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.

- Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

Este proyecto de Latín presenta los materiales siguientes:

Libro del alumnado para 1.º de Latín de Bachillerato.

Diccionarios latín-castellano y castellano-latín, diccionarios mitológicos, y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, resúmenes gramaticales, documentos complementarios...).

9. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de la materia Latín I, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en Latín I y constituyen, pues, el referente fundamental para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y de las competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

CONOCIMIENTOS

BLOQUE I

- Situar la lengua latina en el contexto de las lenguas indoeuropeas.
- Reconocer los aspectos geográficos más importantes del mundo romano.
- Recordar los hitos decisivos de la historia de Roma y los nombres de sus protagonistas.
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos y la morfología estudiada.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico latino.
- Conocer el alfabeto latino, así como las nociones básicas de ortografía y prosodia.
- Reconocer las características fundamentales de la lengua latina en sus aspectos nominales y verbales.
- Conocer los modelos más rentables de las declinaciones.
- Identificar y traducir las formas del sistema de presente activo y pasivo.
- Aplicar las nociones generales de la concordancia.
- Identificar el valor de las principales preposiciones.
- Reconocer los procedimientos de coordinación.
- Distinguir las principales funciones de los casos.
- Interpretar textos originales adecuados al momento del aprendizaje.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

BLOQUE II

- Reconocer los principales aspectos de la vida cotidiana y organización de la

sociedad romana (el hábitat, la sociedad, la política, el ejército, el ocio y la educación, la familia, etc.).

- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos y a la morfología estudiada.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico latino.
- Reconocer los principales elementos y características del sistema pronominal latino (demostrativos, personales, posesivos, anafóricos y relativo).
- Conocer la formación del superlativo y su correcta traducción.
- Identificar las formas del sistema de perfecto en voz activa y su traducción.
- Reconocer las formas de infinitivo, así como la sintaxis de sus principales construcciones.
- Interpretar textos originales adecuados al momento del aprendizaje.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

BLOQUE III

- Identificar las principales creencias y costumbres religiosas de los romanos.
- Conocer los elementos básicos del derecho romano y sus principales protagonistas.
- Identificar los principales factores de romanización de Hispania y Europa, así como los aspectos más importantes del legado de Roma.
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos y a la morfología estudiada.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico latino.
- Reconocer las formas de participio, así como la sintaxis de sus principales construcciones
- Identificar las formas de subjuntivo.
- Reconocer los grados del adjetivo: el comparativo. Comparativos y superlativos irregulares.
- Identificar los verbos compuestos con *sum*. Traducir correctamente los verbos deponentes, *eo* y *fero*.
- Identificar, analizar y traducir los distintos tipos de oraciones estudiados.
- Interpretar textos originales adecuados al momento del aprendizaje.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

DESTREZAS

- Confeccionar esquemas con los aspectos principales de los temas estudiados.
- Aplicar el conocimiento de los principios generales de la lengua latina a los de la propia.
- Utilizar los datos morfológicos y sintácticos de forma adecuada en la traducción de textos originales.
- Relacionar los temas tratados con los textos propuestos.
- Relacionar y contrastar las costumbres, aspectos organizativos, creencias, etc. de la sociedad romana con la sociedad europea actual.
- Observar y analizar las relaciones e influencia de las creaciones del mundo romano con las creaciones posteriores en la sociedad europea.
- Ejecutar sencillos trabajos de investigación que impliquen el establecimiento de relaciones entre el mundo latino y el actual.
- Identificar y reconocer el léxico latino, sus procedimientos de composición y derivación y sus relaciones internas.

- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Elaborar esquemas con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Interpretar textos originales adecuados al momento del aprendizaje.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

ACTITUDES

- Valorar la importancia de la comunicación escrita para la transmisión de la cultura, y especialmente de la latina.
- Ser conscientes del proceso de evolución de las lenguas y de la conexión del latín con las lenguas modernas, y en especial con la propia.
- Interesarse por descubrir la influencia del léxico latino en el de la propia lengua y su utilización correcta.
- Poseer sentido de la unidad lingüística que conforma la mayoría de Europa.
- Valorar el enriquecimiento cultural que supone el estudio de las lenguas clásicas.
- Apreiciar la pervivencia de costumbres, elementos socioculturales, instituciones y creaciones del mundo clásico en la sociedad actual.
- Apreiciar la utilidad del vocabulario latino como instrumento de creación de nuevos términos.
- Ser capaz de comprender y matizar la traducción de textos latinos.
- Practicar el análisis y la síntesis al comentar un texto.
- Interesarse por la lectura comprensiva.

ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

ACTUACIONES:

- **Recoger información** sobre las situaciones a evaluar.
- **Realizar juicios de valor** sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
 - Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.

- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- **Orientar** y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
 - Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

PROCEDIMIENTOS:

- **Observación:** atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- **Interrogación:** preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- **Análisis de tareas:** es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- **Pruebas:** en sus diversas modalidades —escritas, orales, individuales, colectivas—.

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

INSTRUMENTOS:

- **De observación:**
- **De interrogación:**
- **Pruebas**

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas (Las herramientas de evaluación del trabajo competencial están integradas en este porcentaje)	90%
Evidencias de los estándares de aprendizaje (Actitud frente al proceso de aprendizaje, asistencia ...)	10%
Calificación total	100%

Qué se evalúa:

- Exámenes
- Actividades de clase
- Participación activa en clase
- Asistencia y puntualidad. El alumnado que falte a clase injustificadamente, especialmente en época de exámenes, será evaluado con un punto menos en la evaluación.

Mecanismos de recuperación :

Se aplicará la evaluación continua: la siguiente evaluación recupera la anterior, de forma que la superación de la última supondrá la superación de la materia

Si un alumno suspende la tercera evaluación, aunque tuviera aprobadas las otras dos, deberá presentarse a un examen para recuperarla.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre tendrá una estructura similar a la que tuvieron las pruebas escritas que realizó el alumno durante el curso:

Al alumno se le dará el vocabulario preciso para realizar correctamente los ejercicios. Esta prueba se calificará de 0 a 10 puntos y se considerará aprobado el examen que obtenga un 5. Si la presentación del ejercicio no es correcta o si el alumno comete faltas de ortografía, el profesor aplicará los criterios establecidos por el Departamento de Lengua y Literatura de nuestro Centro

RECOMENDACIONES ORTOTIPOGRÁFICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Al elaborar cualquier texto (respuestas de actividades y exámenes, redacciones, trabajos, etc), se deben cuidar algunos aspectos de la **presentación** que sirven para hacer más comprensible lo escrito y facilitan su recepción. A continuación, se detallan las principales normas:

- 1.- Respeto por las **normas ortográficas** (letras, tildes y signos de puntuación). Se descontará **0,2 puntos** por cada falta de ortografía. Una misma falta sólo contabiliza una vez.
- 2.- Crear la **caja del texto** dejando **márgenes en blanco**, tanto en la parte **superior e inferior** de la página, como a **derecha e izquierda**.
- 3.- Distribuir el contenido en **párrafos** separados por un espacio en blanco y marcar el **inicio del párrafo** con una **sangría en la primera línea**. Esto se aplicará fundamentalmente en los trabajos realizados con el ordenador.
- 4.- Los trabajos deben incluir una **portada** con el **título**, el **nombre del autor** o autores, el **curso** y el **área** para la que se ha elaborado. Al final del trabajo debe incluirse la bibliografía utilizada y recomendada.
- 5.- En la presentación de un escrito es fundamental el empleo de una **caligrafía** correcta e inteligible.
- 6.- En lo que respecta a la **partición de palabras** al final del renglón, se debe hacer mediante guiones y cuidando no partir nunca una sílaba al final de línea. Nunca deben separarse dos vocales al final de línea, aunque ambas sean fuertes, no debe quedar una letra sola al final de renglón, ni se puede comenzar una línea con una sola letra.
- 7.- Solo podrá utilizarse en la escritura de cualquier texto sometido a corrección, tinta de **dos colores, azul y negro**. El lápiz podrá utilizarse en los ejercicios y actividades realizados en el cuaderno.
- 8.- Se puede acompañar el texto escrito con **informaciones visuales** que aclaren el texto principal: tablas, gráficos, imágenes, etc.
La correcta o incorrecta presentación de los escritos podrá sumar o restar, aparte de las faltas, 0,5 puntos en los exámenes. En el caso de los trabajos, una presentación incorrecta, será motivo suficiente para repetirlo hasta que se subsanen las incorrecciones.

Bachillerato

Descriptores

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en

		<p>formato gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de

		diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.

<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para

		aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Trimestralmente, se llevará a cabo un seguimiento de la programación y , en su caso modificación de los contenidos según el contexto del alumnado de este curso académico.

Por otra parte, se llevará a cabo un procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente cada trimestre una vez observados los resultados y analizados estos.